

**MEDALSO S.A MEDICINA  
ALTERNATIVA SOLIDARIA**

**INFORME DE GERENCIA**

**AÑO ECONÓMICO Y FISCAL 2016**

**CPA. OLGA CUENCA PANAMÁ  
GERENTE GENERAL**

Cuenca, 25 de mayo del 2017

**COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN**

Dr. Holger Dután  
**PRESIDENTE**

Dr. Juan Morales  
PRIMER VOCAL

Dr. Pablo Hernández  
VOCAL ALTERNO

Dra. Gloria Bernal  
SEGUNDO VOCAL

Dr. Wilson Zumba  
VOCAL ALTERNO

Dr. Fernando Orbe  
TERCER VOCAL

Dra. Cecilia Mejía  
VOCAL ALTERNO

CPA. Olga Cuenca Panamá  
**GERENTE GENERAL**

**Señores accionistas:**

Cumpliendo disposiciones legales y estatutarias presento a vuestra consideración el informe económico por el ejercicio fiscal 2016.

**1. ANÁLISIS DE LAS CIFRAS**

El año 2016 ha sido interesante en múltiples aspectos, ya que hemos logrado continuar el crecimiento y desarrollo de nuestra institución en todas las áreas y secciones, a pesar del difícil momento por el que atraviesa el sector de la salud en Ecuador. La Clínica de Médica del Sur no ha sido ajena a los complejos problemas de la salud del país, siendo verdaderamente preocupante e incierta el futuro del sector en especial por las billonarias deudas que actualmente tienen el estado con los diferentes hospitales y clínicas públicas y privadas.

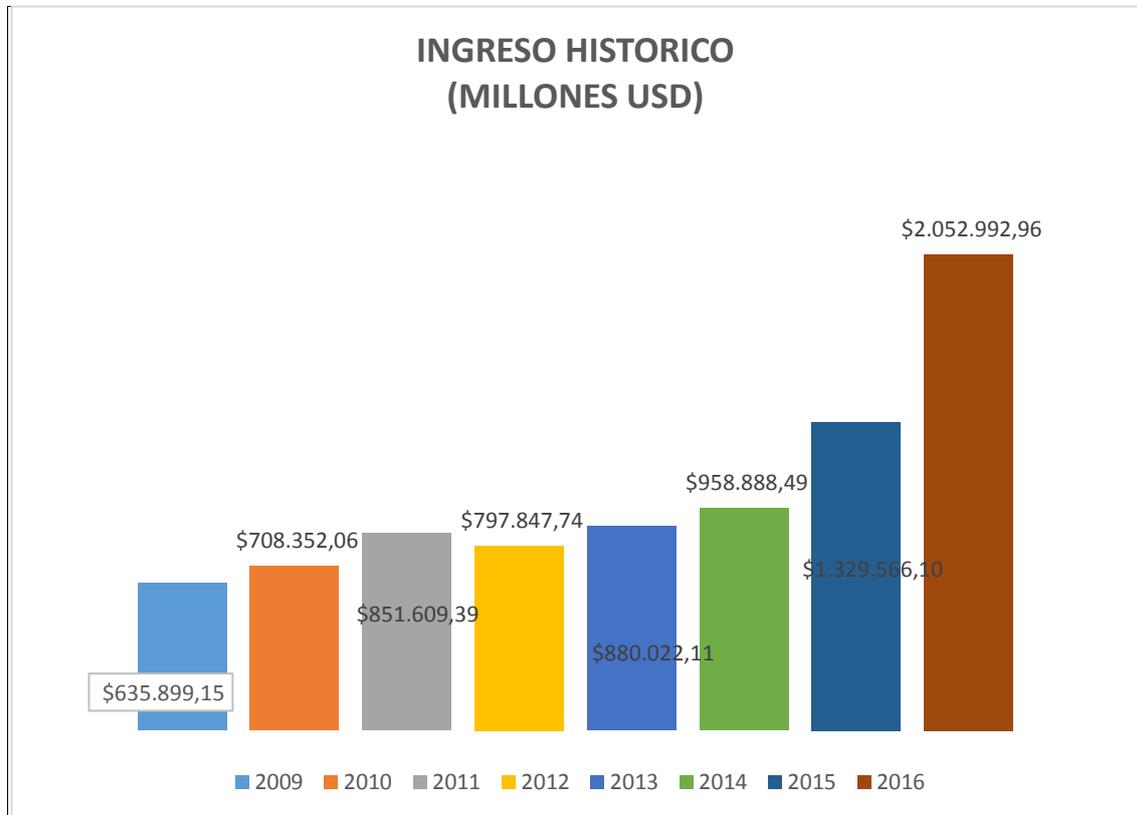
Personalmente he trabajado con dedicación en el control de gastos, pactando y acordando en forma directa cada uno de los contratos que se firman y vigilando a todo momento en no incurrir en sobrecostos innecesarios.

Las cifras que presentamos en los estados financieros, se comparan con las del año inmediato anterior.

Igualmente certificamos que los estados financieros no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Clínica Médica del Sur MEDALSO S.A Medicina Alternativa Solidaria en Liquidación

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR RUBROE, OBTENIDOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REGISTROS CONTABLE Y, DE PRODUCCIÓN DE INFORMES DEL SOFTWARE CONTABLE**

**RUBRO INGRESOS:**



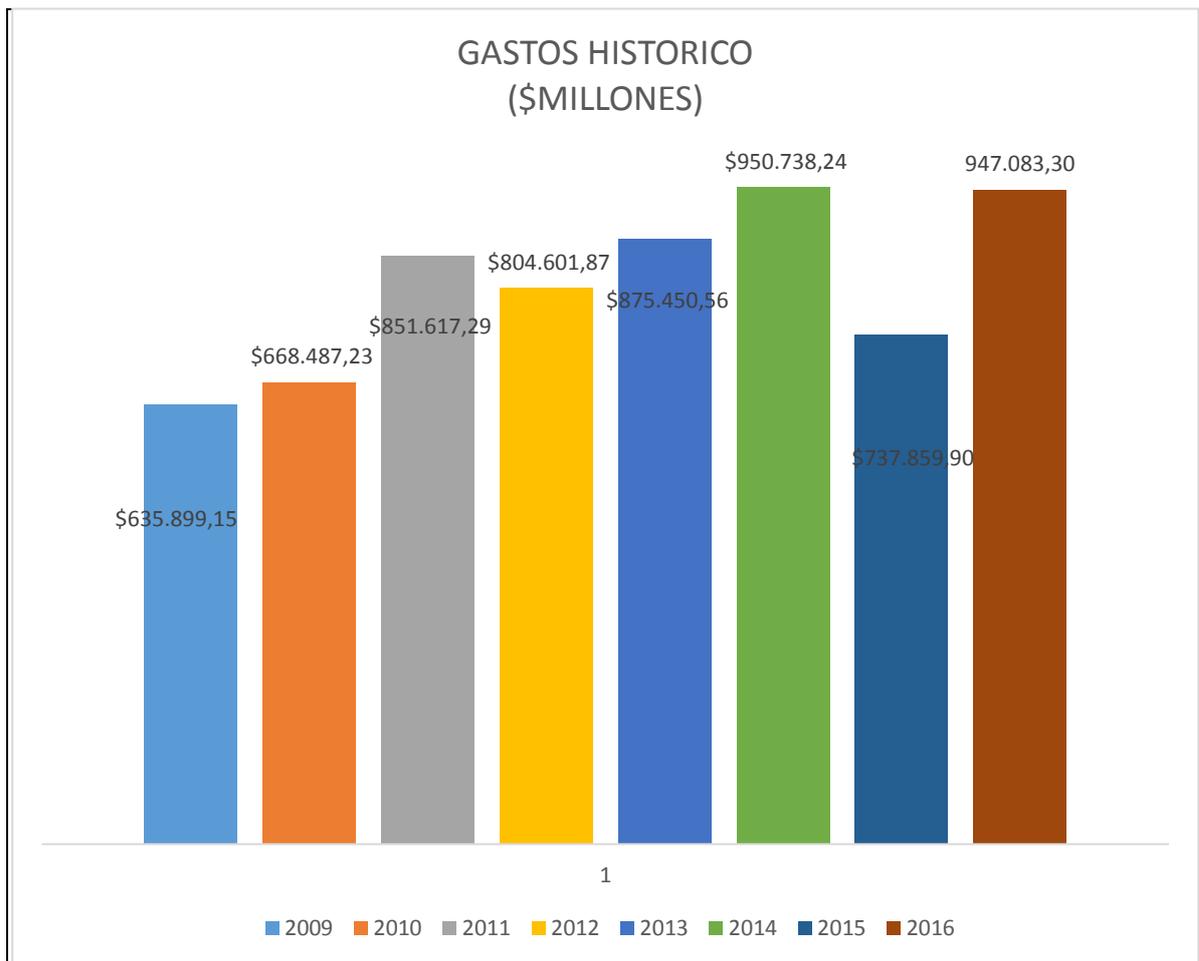
Los ingresos totales de la Clínica tuvieron una variación de \$ 723,426.86, representando un aumento del 35% sobre los registrados en el año 2015.

Cabe recalcar que en los ingresos del año 2016 no consta la retención de honorarios que se ha realizada a los socios dicha cuenta esta reflejada en una cuenta de pasivo.

Hemos logrado mantener las actividades médicas a un excelente ritmo lo que nos ha permitido obtener, respecto al año inmediatamente anterior, un incremento del 59,61% en los ingresos operacionales, con unos costos de operación controlados y que únicamente suben en un 28.36%. Respecto a la utilidad, el resultado neto del ejercicio alcanzó la cifra de \$ 182,958.55.

Como en anteriores años, durante este periodo hemos vivido momentos muy gratos y de gran satisfacción.

**RUBRO GASTOS:**



Los costos y gastos asociados a la prestación de servicios de salud se ubicaron en \$ 947.083,30, frente a los \$ 737.859,90 del año inmediatamente anterior, lo que muestra un incremento del 23%.

Este resultado obedece al programa de negociación con los proveedores, así como un manejo de inventarios por los pacientes pendientes de Cobro del IESS

## HISTORIAL DE RESULTADO COMPARADOS AÑO POR AÑO



**El resultado neto del ejercicio alcanzó una cifra de \$ 182.958,55.**

Este resultado, enmarcado en el importante desarrollo en infraestructura de la Clínica, es alentador y plantea enormes retos para la proyección de crecimiento del año 2017.

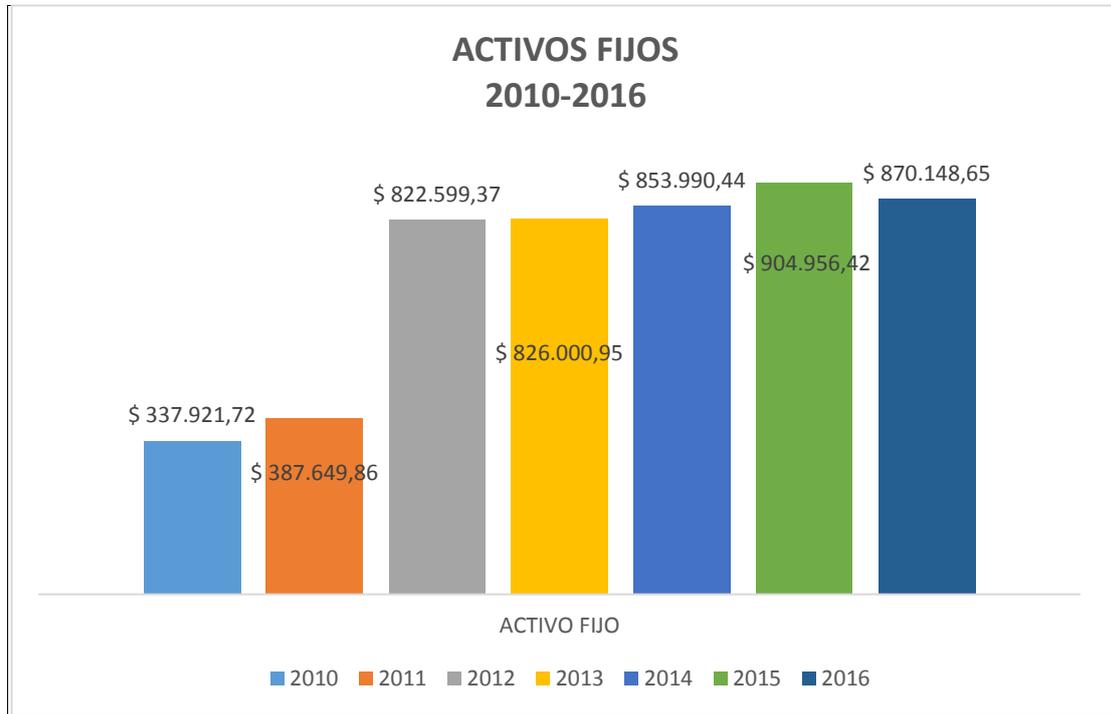
En Enero del 2016 se continúa pagando el préstamo al Banco del Austro por La Compra del Inmueble por un valor de \$ **59.656,32.**

La Gerencia recomienda que las utilidades del presente ejercicio se capitalicen a fin de cubrir la construcción de la nueva edificación. Que permitirán la ampliación de consultorios, Hospitalización, Quirófano, Emergencia, Cuidados Intensivos y Neonatología

La utilidad del período fue de \$ 182.958,55., con un crecimiento del 92% superior al del año inmediatamente anterior debido fundamentalmente a las provisiones realizadas y el incremento en el deterioro de cartera que debe ajustarse a la política diseñada para tal fin.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### RUBRO ACTIVOS



En el año 2016 se ha dado de baja de activos fijos por no encontrarse en uso:  
\$ 107,689.11

Se han invertido recursos en la actualización y modernización de los equipos médicos, seguimos mejorando nuestra infraestructura y realizando obras donde se resaltan las obras en el edificio y la constante remodelación de las habitaciones.  
En el año 2016 se adquirido lo siguiente:

<b>MUEBLES Y ENSERES QUIROFANO</b>	
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
5501 - 29/08/2016	SELLADORA VIO PAC GASTO # 405 DE FAC # 000012476 CON RET # 621 A RECOR DENTAL Y QUIMEDIC S.A.
6568 - 09/09/2016	MESA DE MAYO ESTRUCTURA DE TUBO, BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE GASTO # 502 DE FAC # 0002008 CON RET # 719 A RUILOVA BRAVO JOSE BOLIVAR
7033 - 15/09/2016	1 MUEBLE DE ACERO INOXIDABLE PARA QUIROFANO DE 60 DE FRENTE X 0.90 DE ALTO X 0.48 DE FONDO GASTO # 542 DE FAC # 0002010 CON RET # 795 A RUILOVA BRAVO JOSE BOLIVAR
7658 - 28/09/2016	1 MESA MSOLUCION ARMAZON DE TUBO CUADRADO DE ACERO INOXIDABLE GASTO # 576 DE FAC # 0002020 CON RET # 863 A RUILOVA BRAVO JOSE BOLIVAR
113 - 30/12/2016	1 ESTANTE EN ACERO INOXIDABLE PARA EL QUIROFANO GASTO # 11 DE FAC # 0003924 CON RET # 24 A DECORVID

<b>EQUIPOS DE COMPUTACIÓN</b>	
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
4985 - 01/08/2016	1 COMPUTADORA AIO C200 GASTO # 813 DE FAC # 0008762 CON RET # 1251 A COMPU MERCADO
7049 - 20/09/2016	1 IMPRESORA EPSON M200 MONOCROMATICA MULTIFUNCIONAL PARA CONSULTA EXTERNA GASTO # 548 DE FAC # 009833 CON RET # 811 A ÑAUTA TAPIA XAVIER ENRIQUE
11859 - 30/11/2016	1 COMPUTADORA AIO C200 GASTO # 813 DE FAC # 0008762 CON RET # 1251 A COMPU MERCADO
4877 - 03/05/2016	COMPUTADORA 4 GB RAM DISCO 400 GB, PROCESADOR DUAL CORE UNIDAD OPTICA, 1 IMPRESORA TMU220. LECTOR OPTICO DE CODIGO DE BARRAS GASTO # 369 DE FAC # 0000572 CON RET # 468 A PESANTEZ PALACIOS JUAN DIEGO

<b>OTROS EQUIPOS</b>	
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
33879 - 02/05/2016	1 SISTEMA PARA CONTROL DE PARQUEO GASTO # 2206 DE FAC # 000571 CON RET # 3461 A PESANTEZ PALACIOS JUAN DIEGO
11910 - 22/11/2016	1 MODULO CONTROL DE MOTOR, 1 SENSOR DE VELOCIDAD, 1 CARGADOR DE BATERIA, 11 MODULO PROGRAMADOR DE ENCENDIDO, 1 MANTENIMIENTO GENERADOR, 1 TABLERO DE MEDIDOR, 22 ACOMETIDA ELECTRICA, 1 DESINTALACION DE CAJA DE MEDIDOR GASTO # 815 DE FAC # 0001828 CON RET # 1258 A MOSQUERA CASTRO WILSON ALFREDO
5291 - 23/08/2016	AIRE ACONDICIONADO MARCA INDURAMA COLOR BLANCO ASI 24IDE 24000BTU S24001-BL, GARANTI DE DOS AÑOS GASTO # 386 DE FAC # 000006412 CON RET # 606 A MARCIMEX S.A

<b>MUEBLES Y ENSERES HOSPITALIZACIÓN</b>	
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
7032 - 15/09/2016	1 M ONITOR FETAL MARCA:BISTOS, MODELO;350, LOTE :AFE60329 GASTO # 541 DE FAC # 0002012 CON RET # 794 A MEDITEC- EQUIPO MEDICO
9091 - 21/10/2016	SOFA HABITACION 201, MUEBLE PARED HABITACIO 206-210 GASTO # 688 DE FAC # 0000036 CON RET # 1017 A DOMINGUEZ ORDOÑEZ OSWALDO ANTONINO

<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN</b>	
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
34421 - 17/05/2016	SISTEMA PARA CONTROL TELEFONICO GASTO # 2266 DE FAC # 0000575 CON RET # 3527 A PESANTEZ PALACIOS JUAN DIEGO
33772 - 22/04/2016	PUERTQA DE VIDRIO TEMPLADO DE 10MM COLOR AZUL GASTO # 2201 DE FAC # 000003637 CON RET # 3455 A DECORVID
623 - 31/05/2016	PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO 10MM AZUL PARA LA ENTRADA DE EMERGENCIA GASTO # 40 DE FAC # 000003677 CON RET # 68 A DECORVID

<b>EQUIPOS PEQUEÑOS CLÍNICA</b>	
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
9085 - 20/10/2016	1 BOMBA CENTRIFUGA 11/2 HP CPM GASTO # 684 DE FAC # 000059129 CON RET # 1011 A IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA.LTDA

<b>MUEBLES Y ENSERES RECEPCIÓN</b>	
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
27973 - 15/02/2016	COMPRA DE MUEBLES PARA EL CONSULTORIO DE GASTROENTEROLOGIA, ESCRITORIO , GABINETE PARA BAÑO GASTO # 1916 DE FAC # 0006815 CON RET # 2995 A AGUILAR ZAMORA DIEGO EDMUNDO
27976 - 15/02/2016	COMPRA DE MUEBLES PARA CONSULTORIO GASTROENTEROLOGIA ESCRITOTIO, GABINETE BAÑO GASTO # 1917 DE FAC # 0004396 CON RET # 2996 A CORNEJO GUAMAN MIGUEL FERNANDO
3167 - 21/07/2016	BANCA SEMICIRCULAR CON ESPALDAR TAPIZADO EN COROSIL COLOR ABANO Y ARMAZON METALICO GASTO # 218 DE FAC # 0001993 CON RET # 330 A RUILOVA BRAVO JOSE BOLIVAR
9267 - 27/10/2016	1 RODAPIE PARA ENTRADA CLINICA GASTO # 692 DE FAC # 0000114 CON RET # 1028 A NAULA QUEZADA ELICENDA LOURDES

<b>MUEBLES Y ENSERES LAVANDERIA</b>	
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
331 - 07/06/2016	1 LAVADORA MARCA MABE AUTOMATICA GASTO # 34 DE FAC # 000002809 CON RET # 64 A ALMESPANA CIA. LTDA.

EQUIPOS DE QUIROFANO	
FECHA	DESCRIPCIÓN
11862 - 28/11/2016	1 MAQUINA DE ANASTESIA MARCA: DATEX OHMEDA GENERAL ELECTRIC, MODELO:AESTIVA S75, CON MONITOR S/5 Y VAPORIZADOR TEC 7 REACONDICIONADA GASTO # 814 DE FAC # 00002024 CON RET # 1252 A MEDITEC- EQUIPO MEDICO
MUEBLES Y ENSERES UCI	
FECHA	DESCRIPCIÓN
1811 - 22/06/2016	CAMA ELECTRICA+COLCHON ANTIESCARAS GASTO # 161 DE FAC # 0003753 CON RET # 282 A TELMED CÍA LTDA
2148 - 06/07/2016	1 MICRONDAS MARCA WIRPOL COLOR GRIS GASTO # 167 DE FAC # 00002946 CON RET # 290 A ALMESPANA CIA. LTDA.
3325 - 18/07/2016	CAMA ELECTRICA GASTO # 233 DE FAC # 0003763 CON RET # 392 A TELMED CÍA LTDA
4166 - 05/08/2016	2 CAMAS ELECTRICAS PARA UCI GASTO # 266 DE FAC # 0003804 CON RET # 434 A TELMED CÍA LTDA
4456 - 02/08/2016	MUEBLES PARA UCI GASTO # 271 DE FAC # 0000023 CON RET # 438 A DOMINGUEZ ORDOÑEZ OSWALDO ANTONINO
2476 - 14/07/2016	1 KIT DE MANTENIMIENTO AVEO,1 FILTRO DE EXALACION AVEO,1 SENSOR DE FLUJO AVEO,1 MODULO GDE NEOMATICO,1 RECEPTOR PCBA DE SENSOR DE FLUJO,MANTENIMIENTO PREVENTIVO,CORRECTIVO,CAMBIO DE REPUESTOS, AJUSTES Y CALIBRACIONES GASTO # 174 DE FAC # 0001954 CON RET # 296 A MEDITEC- EQUIPO MEDICO
3327 - 18/07/2016	1 NEBULIZADOR CON TECNOLOGIA MALLA VIBRANTE PARA NEBUKIZACION PACINTES VENTILACION MECANICA INVASIVA,TERAPIA MASCARA O CONFIGURACION DE 2 DISPOSITIVOS,REUSABLE DE MEDICACION, T DE UNION A CIRCUITO Y ADAPTADOR A MASCARA MODEL ARENOB PROX SN AP-1307720 GASTO # 235 DE FAC # 000000888 CON RET # 394 A APOLO SOLUTIONS
6996 - 08/09/2016	HUNIFICADOR MARCA:FISHER PAYKEL MODELO;850 DEMO CON SENSOR Y ADATADOR GASTO # 529 DE FAC # 0002011 CON RET # 758 A MEDITEC- EQUIPO MEDICO

<b>MUEBLES Y ENSERES NEONATOLOGIA</b>	
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
27261 - 04/01/2016	1 MONITOR DE PACINTE MULTIPARAMETRO DE 8.4" MARCA MINDRAY GASTO # 1866 DE FAC # 0001036 CON RET # 2937 A ARCUS MEDICAL
27579 - 01/02/2016	1 VENTILADOR NEONATAL MARCA:DRAGER, MODELO:BALBYLOG PLUS, CON:COMPRESOR, HUMIDIFICADOR, REACONDICIONADO GASTO # 1876 DE FAC # 0001928 CON RET # 2968 A MEDITEC-EQUIPO MEDICO
30120 - 15/03/2016	1 SENSOR DE FLUJO NEONATAL DROGER, 1 CABLE CONECTOR SENSORFLUJO DROGER GASTO # 2027 DE FAC # 0001937 CON RET # 3244 A MEDITEC-EQUIPO MEDICO
3307 - 13/07/2016	5 FILTROS PARA INCUBADORA GASTO # 225 DE FAC # 0006912 CON RET # 375 A ASETRONIX CIA LTDA
5004 - 05/08/2016	MANTENIMIENTO MONITOS MULTIPARAMETROS MARCA MMINDRAY, NEONATOLOGIA GASTO # 359 DE FAC # 0006938 CON RET # 535 A ASETRONIX CIA LTDA
7656 - 28/09/2016	1 BALANZA DIGITAL PEDIATRICA HEALTHO METER, 1 ESTETOSCOPI NEONATAL AZUL ELECTRICO LITMAN, 1 ESTETOSCOPI NEONATAL NEGRO LITMAN, 1 ESTETOSCOPIO ROSA PINK LITMAN GASTO # 575 DE FAC # 000000252 CON RET # 861 A SOLUCIONES INDUSTRIALES Y MEDICAS SOIMMED CIA LTDA
11617 - 28/11/2016	1 TERMOCUNA MARCA DRAGER, MODELO:8004, REACONDICIONADA GASTO # 806 DE FAC # 0002023 CON RET # 1236 A MEDITEC-EQUIPO MEDICO
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
3890 - 03/08/2016	REFRIGERADOR DE 3.3"SMC BLANCO PARA NEONATOLOGIA GASTO # 261 DE FAC # 000006679 CON RET # 425 A ALMESPANA CIA. LTDA.
6577 - 13/09/2016	NEO MUEBLE PARA REFRIGERADOR,CASILLERO,TABLEROS UCI GASTO # 509 DE FAC # 0000029 CON RET # 726 A DOMINGUEZ ORDOÑEZ OSWALDO ANTONINO
12872 - 01/12/2016	MUEBLE PARA LA PARED, MUEBLE PARA LA PESA,REPISA PARA RADIOGRAFIAS,GANCHOS PARA CABLES ENCUBADORAS GASTO # 888 DE FAC # 0000040 CON RET # 1327 A DOMINGUEZ ORDOÑEZ OSWALDO ANTONINO
	<b>TOTAL COMPRAS 2016 :\$ 72.881,34</b>

## **DIRECCIÓN COMERCIAL Y DE MERCADEO**

En el año 2016 tuvo cambios particulares y positivos generados por variaciones que tanto al interior como al exterior de nuestra institución se produjeron, demostrándonos que estos cambios nos llevan siempre a mejorar procesos y buscar alternativas que producen finalmente buenos resultados.

Como todos los años se renegociaron las condiciones tarifarias con los diferentes clientes, fortaleciendo la alianza con algunos de ellos en especial con aquellos que hacen parte de nuestro mercado objetivo, permitiendo esto un mayor número de atenciones, pacientes y por ende facturación. Se incluyeron nuevos servicios en los acuerdos con algunos de los convenios actuales y se continuó con la comercialización de nuestro portafolio de servicios a potenciales clientes.

Se continuó con la programación de capacitaciones de procedimientos de atención y autorizaciones con diferentes aseguradoras y empresas en convenio por cambios en los modelos de atención o retroalimentación de los procesos ya existentes, se prestó especial atención a la búsqueda y desarrollo de estrategias para dar respuesta eficaz y eficiente a las diarias solicitudes de cotizaciones que nos realizan los pacientes, los administradores de planes de beneficios y los médicos adscritos, pudiendo en la gran mayoría de los casos dar respuesta en el mismo día de la solicitud.

## **SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE CONTABLE)**

Al 31 de diciembre de 2016 el software que ha adquirido la Clínica se encuentra con las respectivas licencias de uso.

El sistema de computación se encuentra integrado al 100% en todas las áreas, el respaldo de la información es automática y el Ing. Juan Carlos Pesantez, presta sus servicios de mantenimiento brindando un soporte todos los requerimientos que la administración ha solicitado, el programa es de propiedad de la Clínica, sin embargo los códigos fuentes son de propiedad de su autor, el Ing. Pesantez.

## **2. DIRECCIÓN CIENTÍFICA**

### **INDICADORES GESTIÓN HOSPITALARIA**

La Clínica ha generado estrategias para garantizar el cumplimiento de las políticas y metas establecidas, cumpliendo con los principios de accesibilidad, continuidad, oportunidad, pertinencia y seguridad en salud. Fortaleciendo servicios como:

Ginecología, Traumatología, Cirugía Plástica, Pediatría Medicina Interna entre otros. Pese a la problemática que enfrenta el Sistema General de seguridad Social en Salud, a la baja demanda de pacientes, a los inconvenientes presentados con los pagadores principalmente el recaudo de cartera y los múltiples factores que afectan la prestación de los servicios de salud. Durante el periodo a evaluar, el área asistencial de la Clínica Médica del Sur (MEDALSO S.A) ha presentado un comportamiento similar a los años anteriores, con fluctuaciones leves de la cantidad de actividades generadas en los distintos servicios.

En los últimos años se ha venido analizando el comportamiento de la Clínica de acuerdo con los Indicadores de Gestión Hospitalaria mostrándonos el camino que hemos seguido, permitiéndonos analizar las áreas que muestran óptimos resultados así como las que presentan problemas y que requieren ajustes. Los indicadores para el período 2016 tuvieron un muy buen resultado, redundando en la satisfacción de nuestros pacientes.

**RUBRO CONSULTA EXTERNA MENSUAL (Mensual: Comportamiento)**



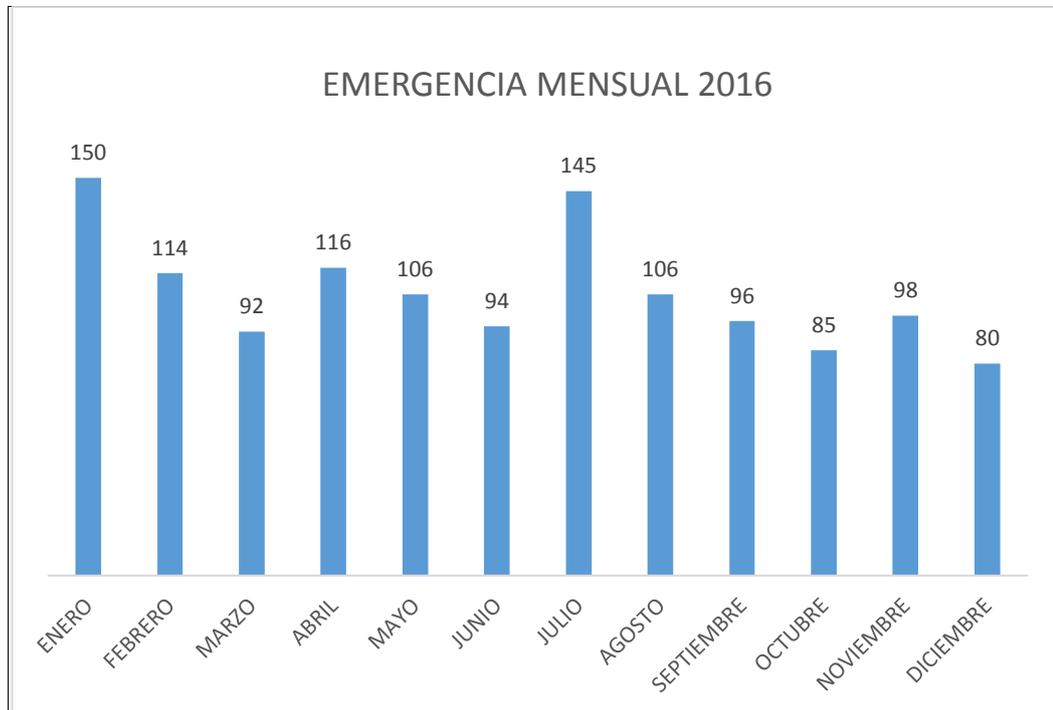
Para esta vigencia la consulta especializada presenta un promedio mensual de 1790 consultas médicas especializadas; durante el año 2016, la clínica presentó un total de 214785 consultas especializadas dando una respuesta adecuada y oportuna a la población demandante de los servicios. Continuando la accesibilidad, oportunidad en la consulta externa y reduciendo los tiempos de espera. La oportunidad se encuentra en 9.6 días, siendo satisfactoria ya que el hospital cuenta con una gran demanda principalmente para las consultas de: Traumatología Ginecología, Pediatría Cardiología, Medicina Interna Otorrinolaringología, Rehabilitación.

## RUBRO CONSULTA EXTERNA ANUAL (Anual, comportamiento)



En el año 2016 existe un incremento de 6338 consultas con respecto al año 2015; este incremento es debido a la firma del convenio con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

### RUBRO SERVICIO DE EMERGENCIA (comparativo mensual)

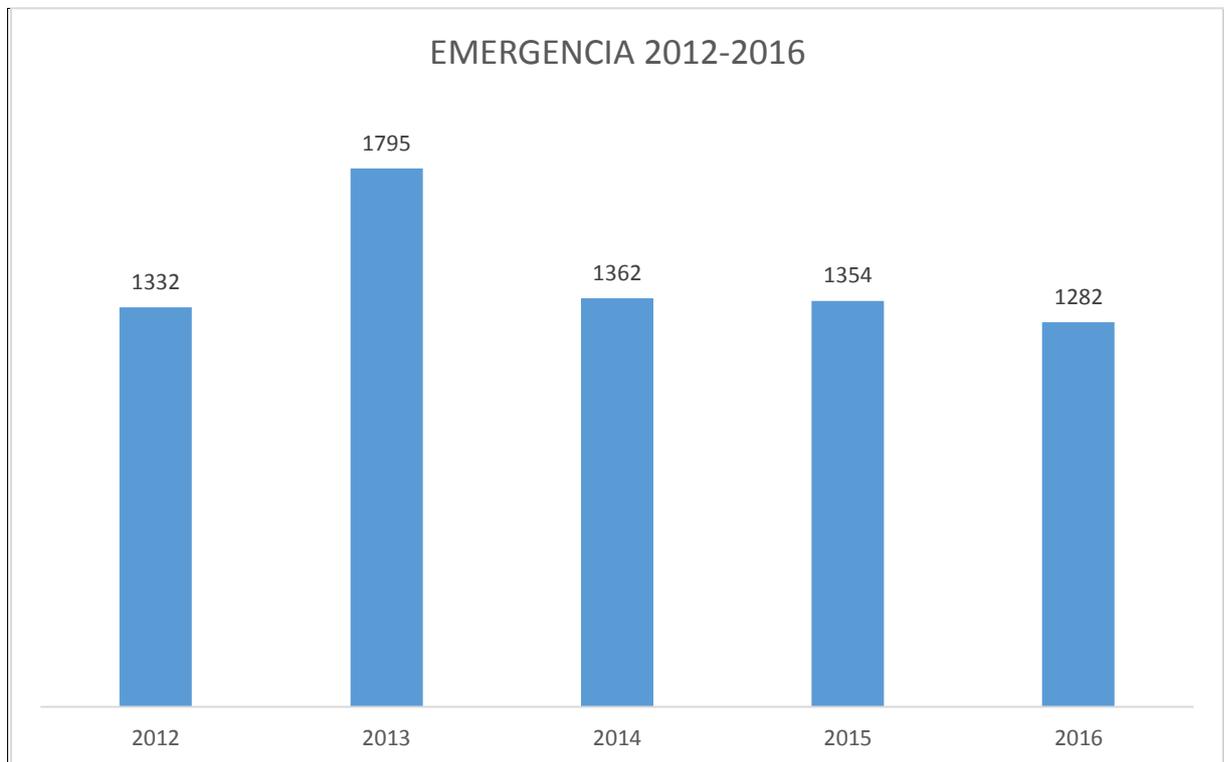


Por la ubicación estratégica y el tipo de complejidad que se maneja la institución, se recibe un promedio de 106 usuarios mensuales, observando que se utiliza al 100% la capacidad instalada como se refleja en los meses de Enero y Julio del 2016. A su vez la institución cumple con la política de accesibilidad e integralidad en la atención, siendo la principal puerta de acceso el ingreso por emergencia con cero barreras de acceso.

El Servicio de emergencias ha continuado mejorando y reaccionando a los constantes cambios que las entidades estatales y los pacientes exigen. El servicio de emergencia es el área de la Clínica que sirve de puerta de entrada a los pacientes que ingresan en condiciones no programadas y con altas expectativas sobre la calidad, agilidad, calidez y lo acertado del diagnóstico y de los tratamientos instaurados. Por esta razón durante el año 2016 se conformó el Comité de Urgencias donde, de forma semanal, se hacen los análisis de las diversas problemáticas que enfrenta este servicio con una participación muy activas, de los diversos actores que hacen parte del servicio. Debemos tener en cuenta que la legislación actual ha impulsado a los pacientes de todas las categorías a consultar de forma abrumadora, lo que lleva al colapso de estos

servicios en el país de forma frecuente. Por esto se han planteado varias estrategias que permitan agilizar la atención de los pacientes.

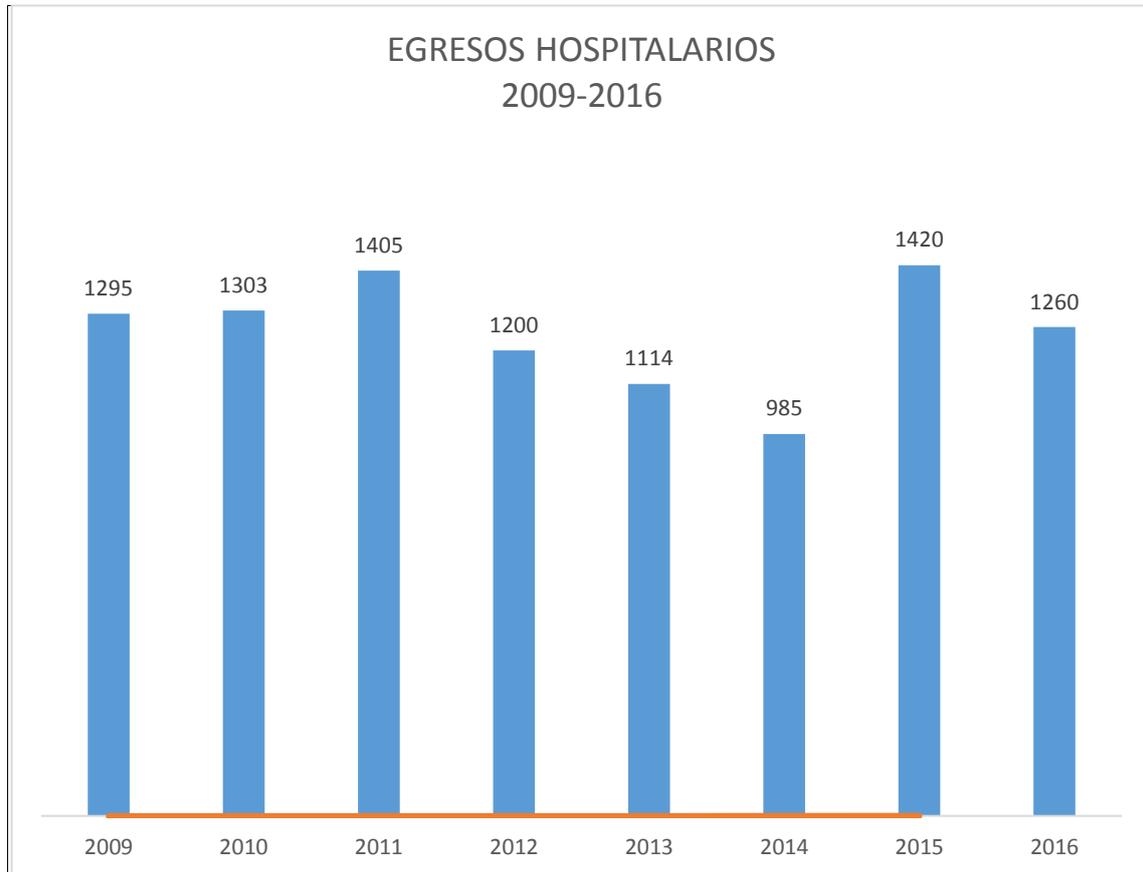
**RUBRO EMERGENCIA (comparativo anual)**



La disminución de atenciones en el servicio de emergencia del año 2015 VS 2016 es de un 5%.

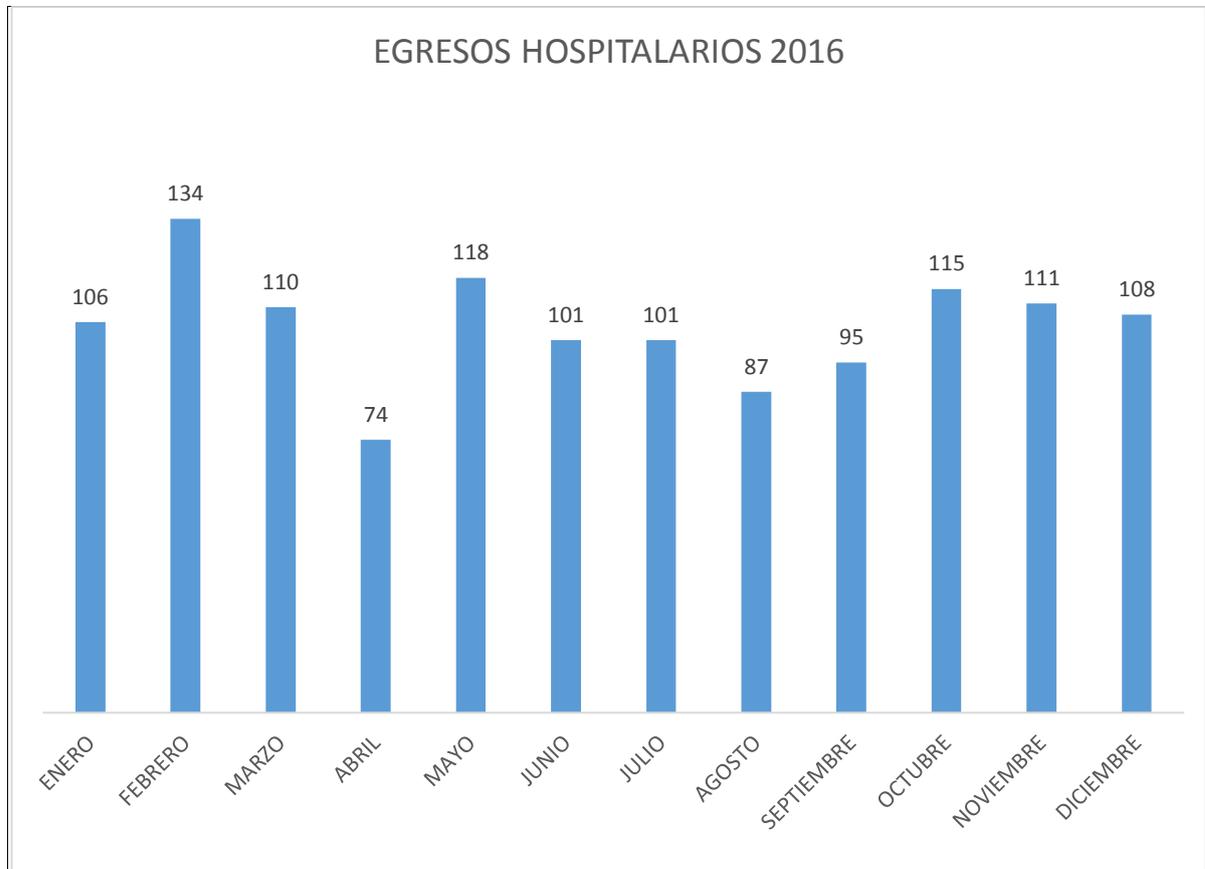
El servicio de emergencia resulta ser altamente sensible para nuestra institución, razón por la cual se hace necesario buscar cambios que beneficien a la totalidad de las personas de actualmente trabajan en esta área y que a su vez se asegure la estabilidad en la prestación de todos los servicios que en la actualidad ofrece la Clínica Médica del Sur.

**RUBRO SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN (comparativo 2009 – 2016)**



En el año 2016 existe una disminución del 13% los pacientes hospitalizados. En el año 2017 se busca convenio con nuevas aseguradoras y médicos externos para mejorar este rubro.

### RUBRO PACIENTES HOSPITALIZADOS (comparativo Mensual)



Seguimiento de indicadores de calidad como:

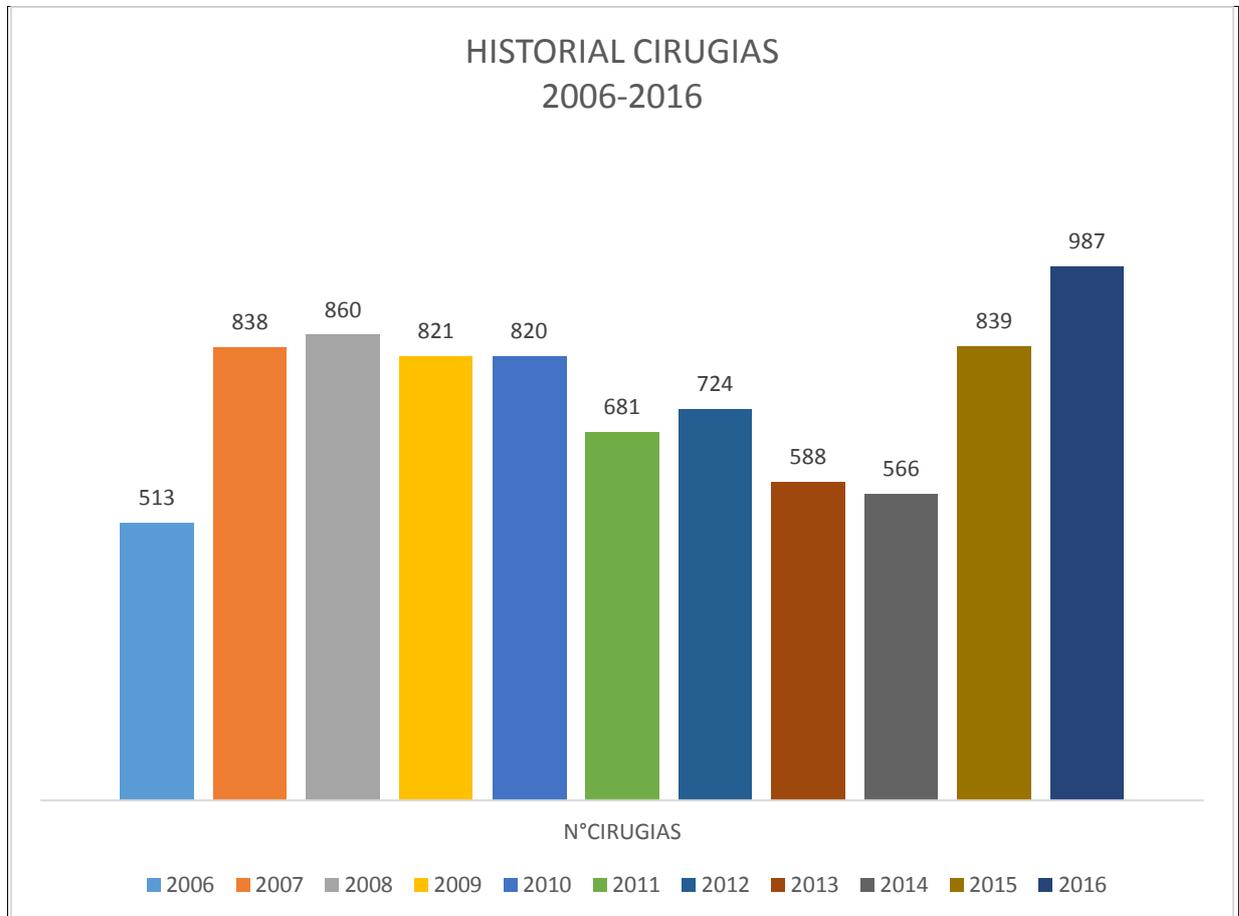
El promedio de día estancia por paciente fue 2 días promedio de estancia Hospitalaria, estando clasificada dentro de una estancia corta y se mantiene en el periodo.

Giro cama o índice de rotación promedio de todos los servicios de 6, nos permite conocer la utilización de cama mes de un servicio a Nivel institucional.

El porcentaje ocupacional nos permite conocer el grado de utilización del recurso cama disponible en el hospital siendo de 93%.

La mortalidad hospitalaria se ha mantenido por debajo de los estándares de alta.

## RUBRO PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS



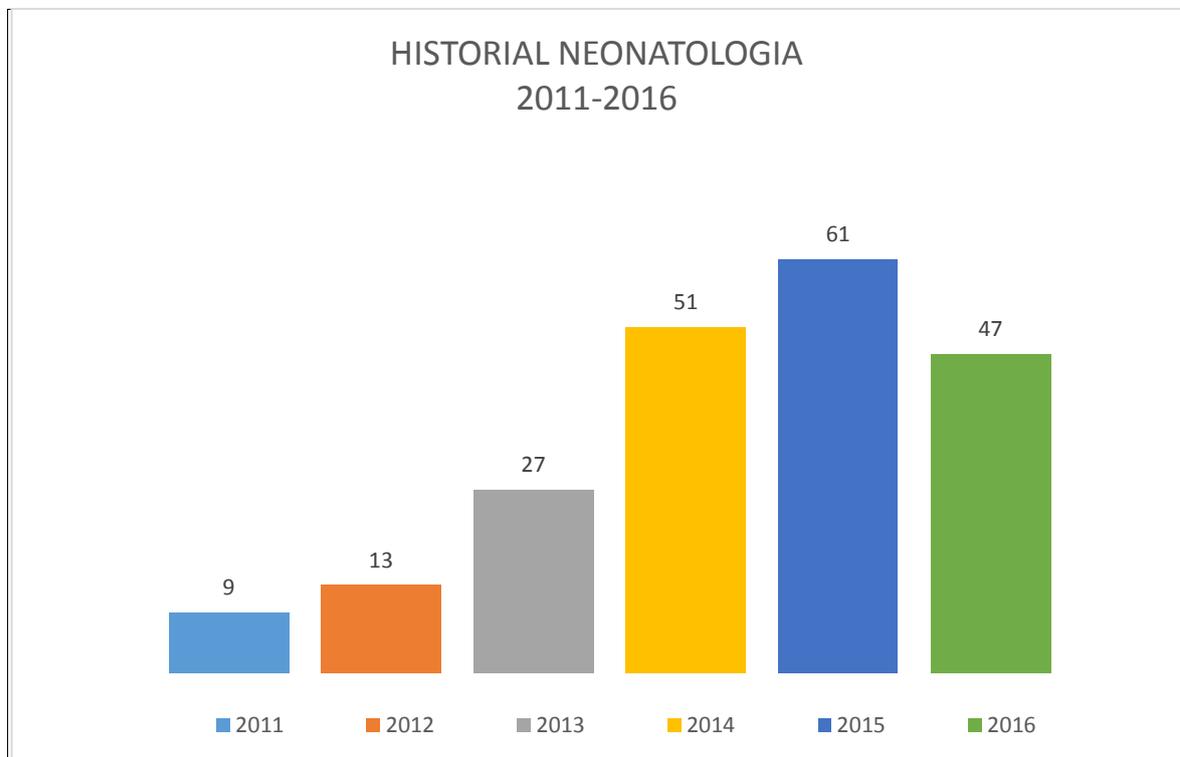
En el servicio quirúrgico se observa un incremento del 15% en el total de Intervenciones con respecto al año 2015

Este Departamento, a través de la gestión que realizan las especialidades quirúrgicas, muestra un positivo balance con magníficos indicadores y cumplimiento de objetivos asistenciales y de desarrollo científico, que beneficia a los pacientes que acuden a la Clínica, al desarrollo tecnológico institucional y por supuesto, al personal científico vinculado.

Durante el año 2016 la actividad quirúrgica en la Clínica fue muy intensa con mejoras continuas en los procesos, adquisición de nuevos equipos y dotación del área con implementos de alta tecnología mejorando la calidad de la atención

quirúrgica; su personal médico, de enfermería y administrativo ha mostrado un profesionalismo digno de destacar con una calidez en la atención.

## **DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGÍA**

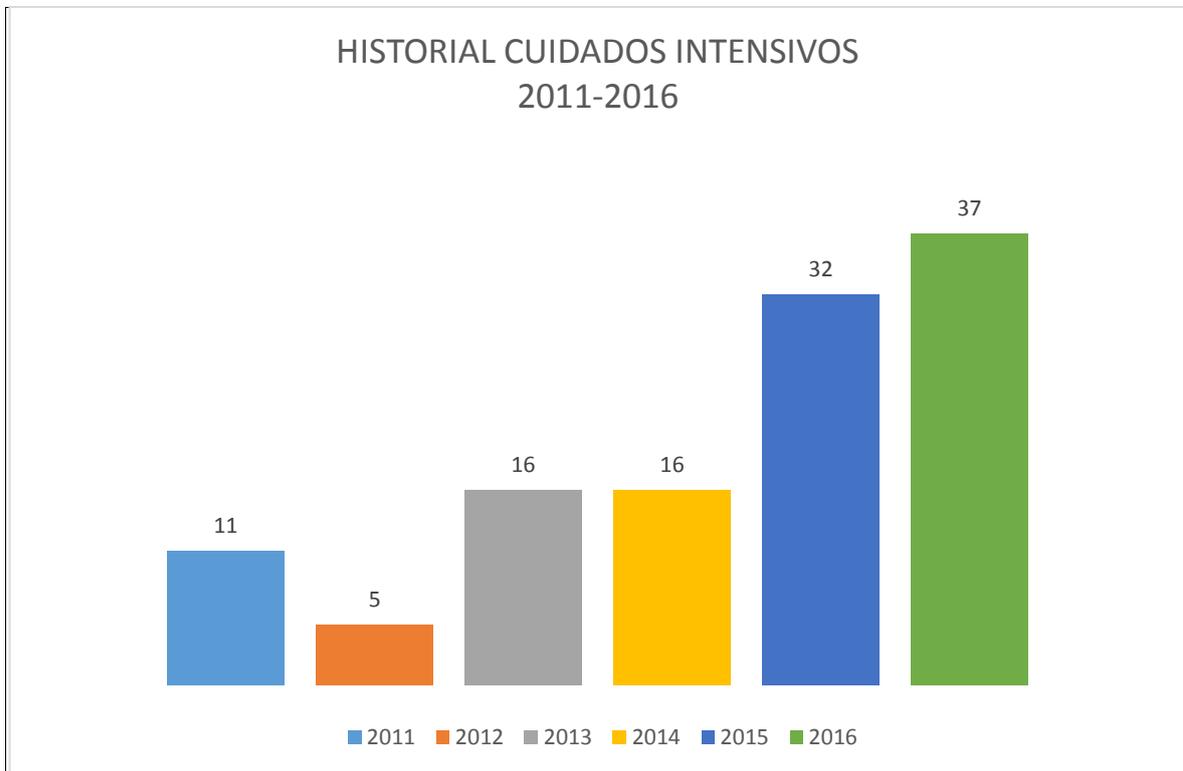


Los pacientes hospitalizados en Neonatología fueron 47 con un promedio de giro cama en hospitalizaciones de 4.días y promedio mensual de hospitalización de 9 pacientes. Dichas hospitalizaciones disminuyeron con respecto al año 2015.

La UCI neonatal, dirigida por el Doctor Bolívar Mora, ha sido un servicio que tradicionalmente ha tenido una ocupación alta, pero que en los períodos de picos respiratorios se incrementa. Es importante resaltar que los indicadores de gestión de esta delicada actividad, muestran estabilidad y en especial es de mencionar que los números registrados son en muchos casos inferiores a los reportados en la literatura mundial y nacional. Se resalta que la mortalidad neonatal es muy baja siendo su principal causa la prematurez extrema. La ocupación de las camas hospitalaria de neonatología disminuyo en estos períodos.

Se ha continuado con las charlas educativas para el personal de la Unidad de Neonatología El Dr. Bolívar Mora, médico neonatología de nuestro servicio desde 2016

## DEPARTAMENTO DE CUIDADOS INTENSIVOS

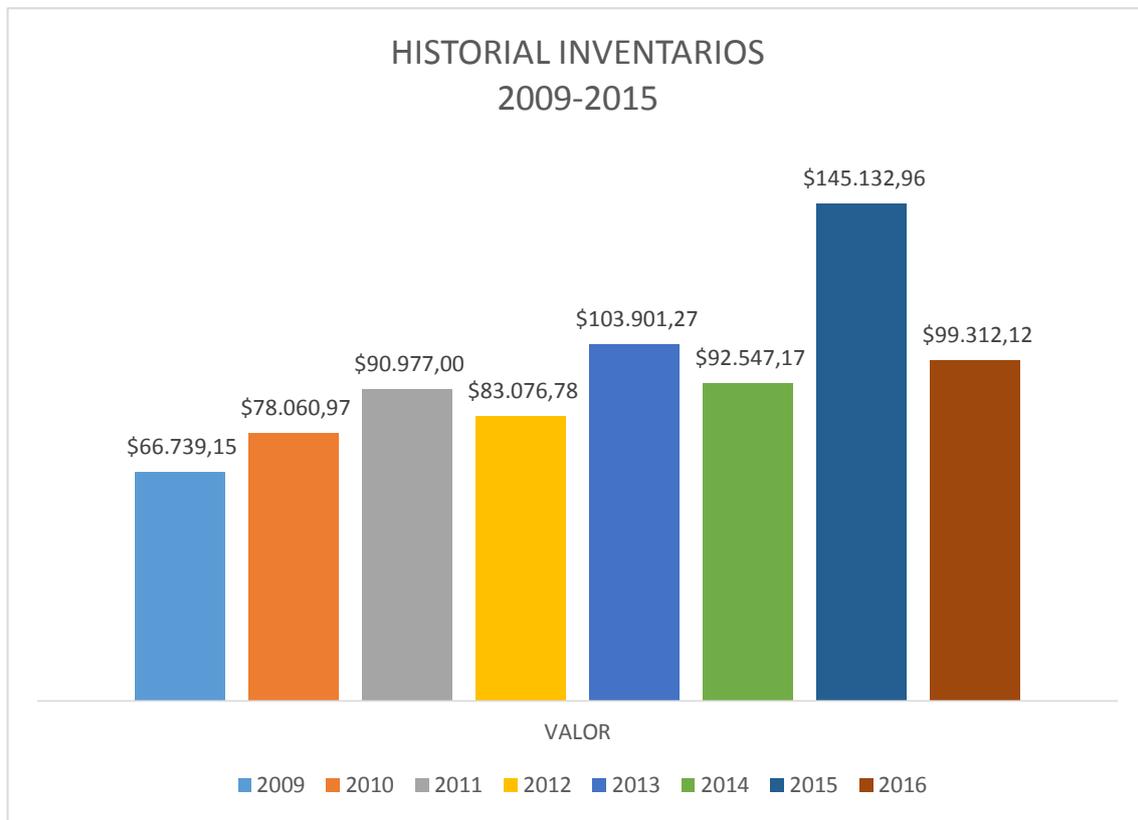


Los pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidados Intensivos fueron 37. Dichos egresos se incrementó con respecto al año 2015 en un 14%; Los ingresos generados por esta área comprende el principal ingreso de la Institución.

La UCI tuvo un desempeño importante a lo largo de 2016, teniendo participación activa en los procesos de Calidad de la Clínica; realizó una gestión del 100% de las fallas reportadas, fomentándose la comunicación con otras áreas de la Clínica como radiología, laboratorio clínico, enfermería, entre otros. Se implementó el Equipo de Respuesta Rápida para detectar tempranamente a los pacientes de los pisos que inician con signos sutiles de deterioro y que de forma temprana pueden intervenirse médicamente para prevenir desenlaces desafortunados por detecciones tardías. Se desarrollaron las Matrices de Riesgo de la UCI estratificando los riesgos potenciales y sus acciones preventivas. Se realizaron los comités de mortalidad para analizar las causas de muerte de los pacientes de la UCI. Se participó de forma activa en la selección y evaluación del personal médico, de terapia respiratoria y enfermería, se facilitó la capacitación y se

realimentó al personal de las fallas presentadas y se estimuló para incrementar la cultura del reporte.

## SERVICIO FARMACEUTICO



Para el año 2016 en el servicio farmacéutico de la clínica se dieron cambios importantes, por primera vez el servicio es dirigido por un químico farmacéutico lo que le dio una visión diferente a la farmacia, dándole un enfoque en donde lo administrativo y lo asistencial tienen la misma importancia.

Con el ánimo de mejorar algunos inconvenientes observados en el 2015, uno de los principales objetivos era mejorar el relacionamiento del servicio, para que a su vez la cadena de abastecimiento de la clínica fluyera sin mayores tropiezos y los faltantes desaparecieran del día adía en la institución

La disminución de inventarios se debe a que en el año 2016 se estableció el NIVEL OPTIMOS, proveyendo los materiales y suministros que las operaciones vayan requiriendo, y al mismo tiempo minimizar la inversión de inventarios, las pérdidas como consecuencia de la caída en desuso de ciertos materiales, stocks

deteriorados y pérdidas de ventas al no contar con un nivel adecuado de existencias.

Las principales variables que se tomaron en cuentas son:

– Nivel de ventas

– Eficiencia en la programación de compras.

La importancia de la administración de inventarios se debe dado a que mantener un nivel mayor de inventarios implica inmovilizar recursos adicionales y además se incurre en un mayor costo de mantención (manipulación y almacenamiento de los inventarios).

### **3. PERSPECTIVAS FUTURAS**

Los resultados obtenidos en el presente ejercicio son muy satisfactorios, la empresa está organizada a fin de seguir presentando resultados positivos futuros, logrando incrementos importantes en los años venideros.

Se continúa pagando el terreno comprado a la familia Serrano Moleira en un plazo de 10 años.

Se solicitara a los profesionales ingenieros civiles, arquitectos, un anteproyecto para la construcción del nuevo edificio.

Equipamiento de la Unidad de Cuidados Intensivos, Quirófano, Emergencia y Neonatología para ofrecer servicios de calidad.

### **4.- ASUNTOS DE ORDEN LEGAL.**

En los actuales momentos la empresa se encuentra INACTIVA. El Dr. Pablo Regalado Asesor Jurídico de la empresa está a cargo del trámite; se presentó los balances a la Súper Intendencia de Compañía subsanando el causal de la liquidación ,se elevó escritura pública; en los actuales momentos se espera la inspección por parte de los funcionarios de la Súper Intendencia de Compañías para dar por terminado el trámite.

En la nómina de accionistas de Herederos Jauregui se encuentra la novedad que está dividido la acción, la Clínica no tiene documentos de soporte para la realización

de dicha división, y se encuentra alterada la firma de mi persona. Se notifica a la Institución de Control para que se corrija este particular,

#### **5.- DESTINO DE LA UTILIDADES.**

La Gerencia recomienda que las utilidades del presente ejercicio se capitalicen a fin de cubrir la construcción de la nueva edificación. Que permitirán la ampliación de consultorios, Hospitalización, Quirófano, Emergencia, Cuidados Intensivos y Neonatología

#### **6.- JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS, RESOLUCIONES CUMPLIDAS Y EN TRÁMITE:**

### **ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

#### **ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEDALSO S.A. MEDICINA ALTERNATIVA SOLIDARIA CELEBRADA EL VIERNES 28 DE OCTUBRE DEL 2016.**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el día viernes 28 de Octubre del dos mil dieciséis, a las diecinueve horas quince, en Villa Hermosa Eventos, ubicada en la calle Juan José 2-33, previa convocatoria publicada en diario El Mercurio de esta ciudad, en la edición correspondiente al día martes 18 de Octubre del 2016, la misma que se agrega al expediente de esta sesión, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la mencionada compañía.

Preside la sesión el señor Dr. Holguer Dután en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Sra. CPA Olga Cuenca. El Holguer Dután toma la palabra y agradece la presencia de todos los accionistas a continuación se procede a constatar el quórum correspondiente, estableciéndose que se encuentran presentes los accionistas que representan el 82% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal para que se instale la presente sesión.

Se procede a dar lectura a la convocatoria

#### **CONVOCATORIA**

#### **A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEDALSO S.A. MEDICINA ALTERNATIVA**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y por los estatutos de la Empresa, convocase a los accionistas de Medalso S.A. Medicina Alternativa Solidaria a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día Viernes 28 de Octubre del 2016 a las diecinueve horas (19h00) en Villa Hermosa Eventos, ubicada en la calle Juan José 2-33, con el fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Constatación de Quórum

Lectura y aprobación del acta de la Junta General del día jueves 6 de marzo del 2014.

Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de los Ejercicios Económicos de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos de los años 2012, 2013, 2014 y 2015 y sus respectivas Notas Explicativas para lectura de los Estados Financieros.

Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico de los años 2013, 2014 y 2015.

Nombramiento y Fijación de Honorarios del Auditor Externo Independiente para el año económico terminado al 31 de Diciembre 2016.

Autorización y Aprobación para el proceso de reactivación de la compañía.

Receso de la Junta para emitir el Acta de la presente convocatoria.

Lectura y Aprobación de la presente Acta de Junta General.

Se cita de manera especial al Ing. CPA Carlos Tixi Campoverde. Comisario Principal de la Empresa, en su domicilio Av. Las Américas N° 22-148 y Héroes de Verdeloma de esta Ciudad de Cuenca; correo electrónico: [tixicampoverde@hotmail.es](mailto:tixicampoverde@hotmail.es)

El expediente de esta Junta se encuentra a disposición de los accionistas en el Departamento de Contabilidad de la Empresa.

Cuenca, Octubre 18 del 2016.

CPA. Olga Cuenca P.  
GERENTE GENERAL

### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS JUNTA GENERAL DEL DÍA JUEVES 6 DE MARZO DEL 2015**

Luego de la lectura del acta referida, se procede a aprobar la misma con el voto favorable de 1340 acciones presentes. Salva el voto el Dr. Juan Flores y la Srta. María Antonia Jáuregui Calle

### **Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.**

La Junta resuelve no pronunciarse respecto del informe de Gerencia General hasta conocer informe del comisario y los balances respectivos.

**Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de los Ejercicios Económico de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.**

El Sr. Comisario precede a dar lectura a sus informes correspondientes a los años 2012 al 2015. En este estado el accionista Dr. Wilson Guamán propone que se suspenda el conocimiento de los documentos presentados a consideración de la presente Junta General y que estos sean presentados a consideración de la presente Junta General y que estos sean conocidos una vez que se realice una AUDITORÍA ESPECIAL a la administración de la compañía. Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la mayoría del capital presente en esta sesión, se resuelve que se contrate la auditoría propuesta por el accionista el Dr. Wilson Guamán, luego de lo cual la Junta se pronunciara respecto de los documentos sometidos a su consideración el día de hoy, dejando constancia que la presente resolución puede ser reconsiderada en cualquier tiempo.

**Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios Económicos de los años 2012, 2013, 2014 y 2015 y sus respectivas Notas Explicativas para lectura de los Estados Financieros**

No tramitado

**Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.**

No tramitado

**Nombramiento y Fijación de Honorarios del Auditor Externo Independiente para el año económico terminado el 31 de Diciembre del 2016**

La administración presenta los nombres de los Auditores Calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros Ing. Com. Fabián Ordoñez N, con su oferta de USD \$ 1.800,00 (Mil ochocientos dólares) de servicios profesionales y el Ing. Com. Galo Mejía con su oferta de USD \$ 2.000,00 (Dos mil dólares) de servicios profesionales, el Dr. Wilson Guamán presenta una Hoja de Vida del Ing. CPA Miguel Gerardo Álvarez, se pone a consideración y los señores accionistas nombran como Auditor Externo Independiente, al Ing. CPA Miguel Gerardo Álvarez; y se delega al Directorio para que soliciten la Oferta de servicio, incluyendo entre otros el grupo de trabajo y la aspiración de los Honorarios y luego de su Resolución, informen a la Administración para procesar el Contrato.El Directorio contrato por \$. 2.900,00 más IVA.

El nombramiento del Auditor Externo está definido, con los soportes de la información del Directorio, la Administración debe procesar el Contrato incluyendo el Honorario y forma de cancelación.

**Autorización y Aprobación para el proceso de reactivación de la compañía.**

No tramitado;

**Receso de la Junta para emitir el Acta de la presente convocatoria**

No tramitado;

### **Lectura y Aprobación de la presente Acta de Junta General**

Una vez que la sesión de Junta General de Accionistas se suspende, la redacción del acta, su lectura y aprobación serán materia de la próxima sesión de Junta General.

Siendo las 22h00 termina la sesión.

Para constancia y validez firman la presente el Sr. Presidente Dr. Holguer Dután Erraéz y la Gerente General – Secretaria Ing. Olga Cuenca Panamá, que certifica.

Dr. Holguer Dután E.  
**PRESIDENTE**

CPA. Olga Cuenca P.  
**GERENTE-SECRETARIA**

### **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “MEDALSO S.A. MEDICINA ALTERNATIVA SOLIDARIA” EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 7 DE DICIEMBRE DEL 2016**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, miércoles siete de Diciembre de dos mil dieciséis, a las diecinueve horas quince minutos, en el local ubicado en la calle Juan José N° 2-33, previa convocatoria efectuada por la Señora Gerente General CPA Olga Cuenca Panamá , mediante publicación efectuada en el diario El Mercurio de esta ciudad de Cuenca, en la edición correspondiente al 28 de noviembre de 2016, se reúnen los accionistas de la compañía denominada “ **MEDALSO S.A. MEDICINA ALTERNATIVA SOLIDARIA” EN LIQUIDACION**, cuya nómina y firma de asistencia consta en documento que formará parte del expediente de la presente sesión, los cuales en conjunto representan el 69.23% del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la que, existiendo el quórum legal y estatutario, se declara instalada la sesión, la misma que es presidida por el Presidente titular doctor **HOLGUER GONZALO DUTÁN ERRÁEZ**, actuando como secretaria la señora Gerente General CPA **OLGA CUENCA PANAMA**.

Por secretaria se procede a dar lectura a la convocatoria realizada para la presente sesión, luego de lo cual todos los accionistas presentes aprueban el orden del día constante en la misma.

Acto seguido se pasan a tratar y tomar resoluciones sobre los puntos del orden del día constante en la convocatoria:

**Constatación del quórum:** Como se dejó indicado en líneas anteriores, se encuentran presentes los accionistas que representan el 69.23% del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la que existe el quórum legal y estatutario para que se instale la presente sesión.

### **Lectura y aprobación del acta de la sesión de Junta General de 28 de Octubre de 2016:**

Por secretaría se procede a dar lectura del acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de esta compañía, celebrada el 28 de octubre del 2016, luego de lo cual, con el voto favorable de todos los asistentes, se resuelve aprobarla, por sujetarse a los hechos y resoluciones adoptadas en dicha sesión.

**Conocimiento y resoluciones sobre los informes de la señora Gerente General de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de los años desde el 2012 al 2015:** Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas presentes, se aprueban los informes de la señora Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

**Conocimiento y resoluciones sobre los informes del señor Comisario Principal de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de los años desde el 2012 al 2015:** Los señores accionistas presentes, con el voto favorable de la unanimidad de ellos, aprueban los informes del señor Comisario correspondientes a los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

**Conocimiento y resoluciones sobre los balances generales y estado de situación de pérdidas y ganancias, correspondientes a los ejercicios económicos de los años desde el 2012 al 2015:** Luego de deliberar con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas presentes, se proceden a aprobar los balances generales y estados de situación de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

Los señores accionistas dejan constancia que han procedido a la aprobación de los documentos sometidos a su consideración en los puntos del orden del día anteriores, por cuanto tales documentos han estado en su poder y a su disposición desde antes de la sesión de Junta General celebrada el 28 de Octubre de 2016, por lo que los conocían perfectamente. De igual manera relieves que conforme se resolvió en la citada sesión de 28 de Octubre de 2016, que con el resultado de la auditoria especial que se está realizando, en la Junta General se resolverá lo que ésta considere pertinente.

**Autorización a la señora Gerente General de la compañía, para que tramite la reactivación de la misma:** Tomando en consideración que con lo resuelto en la presente sesión de Junta General de accionistas y una vez que la administración de la compañía envié a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros los documentos aprobados y más anexos, se supera la causal de la disolución por la que la mencionada institución de Control declaro tal estado y que la compañía no se encuentra incurso en ninguna otra causal de disolución, fundamentados en lo dispuesto en el Art. 374 de la Ley de Compañías, con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas presentes, se resuelve reactivar la compañía, facultándole a la señora Gerente General para que celebre la escritura pública que contenga tal acto societario, así como para que realice todas las gestiones que sean necesarias para lograr tal objetivo, es decir, la reactivación de la compañía.

Una vez agotado el orden del día, siendo las veinte horas, se concluye la sesión, firmando para constancia y validez el señor Presidente y la suscrita Gerente General – Secretaria que certifica.

Dr. Holguer Dután Erraéz  
**PRESIDENTE**

CPA. Olga Cuenca Panamá  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

## **7.- RESULTADOS DE LA AUDITORÍA “ESPECIAL” COTRATADA POR LOS AÑO 2012 A 2015**

Los resultados de la Auditoría, son de vuestro conocimiento.

**Sin embargo debo puntualizar:**

**Recomendación especial tributaria**, llevando al campo “temerario” que asustó a los Señores Accionista en la Junta General que se conoció los Informes pertinentes sobre, el mal cálculo mensual del IVA, debido a que utilizamos para el cálculo el “Factor de Proporcionalidad”, método que beneficia a la empresa en la utilización del 100% de IVA.

**La Gerencia General, consideró no aplicable, Base legal**

**Según LRTI Art. 66. “Crédito tributario.-** El uso del crédito tributario se sujetará a las siguientes normas: (...)

2.- Los sujetos pasivos del IVA que se dediquen a la producción, comercialización de bienes o a la prestación de servicios que en parte estén gravados con tarifa cero por ciento (0%) y en parte con tarifa doce por ciento (12%) tendrán derecho a un crédito tributario, cuyo uso se sujetará a las siguientes disposiciones: (...)

b) Por la parte proporcional del IVA pagado en la adquisición de bienes, de materias primas, insumos y por la utilización de servicios;

**Si estos sujetos pasivos mantienen sistemas contables que permitan diferenciar, inequívocamente, las adquisiciones de materias primas, insumos y servicios gravados con tarifas doce por ciento (12%) empleados exclusivamente en la producción, comercialización de bienes o en la prestación de servicios gravados con tarifa doce por ciento (12%); de las compras de bienes y de servicios gravados con tarifa doce por ciento (12%) pero empleados en la producción, comercialización o prestación de servicios gravados con tarifa cero por ciento (0%), podrán, para el primer caso, utilizar la totalidad del IVA pagado para la determinación del impuesto a pagar.**

**Como regla de aplicación general y obligatoria, se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en la utilización de bienes y servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados.”**

**Observación:**

La negrilla, de los dos incisos inmediatos anteriores, es nuestra.

La Clínica puede demostrar con fiabilidad la distinción y diferenciar lo que se tipifica.

**NOTA:**

Señores Accionistas en el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros año 2016 que vincula la presentación a los Organismos de Control: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SCVS y Servicios de Rentas Internas SRI, que reposa en vuestras manos y cuando se de lectura, **podrán observar, que no revelan hallazgos y no entregan Recomendaciones, pese a que no hemos observado algunos hallazgos, como el del IVA.** ¿Será porque no podrán sustentar con pruebas sustantivas?

**Juicio de valor por falta de profesionalidad de la Administración de la Clínica, que inclusive fue leído por una Accionista.**

**NOTA:** Transcripción íntegra del “Juicio de Valor”, la negrilla y el subrayado es nuestro:

“En esta auditoría Interna que fue contratada para revisar los Estados Financieros del año 2012 se puede observar falta de conocimientos contables, tributarios y laborales por parte del personal responsable del área contable y administrativa y falta de organización en el trabajo, se ha observado que existe el pago de horas extras para este personal y este informe de Auditoría Interna tiene hallazgos que indican una no adecuada práctica contable y administrativa que le ha llevado a la clínica incluso a entrar en un proceso de disolución ante la Superintendencia de Compañías. Además la información que se puede obtener del sistema contable es poco confiable y vulnerable a ajustes que no son revisados por funcionarios superiores y al no contar con una contabilidad organizada en centros de costo tampoco se puede saber el margen de utilidad en cada área ni medir la rentabilidad y además no se observa ningún tipo de análisis financiero que avale un crecimiento a largo plazo. **Se recomienda entonces regularizar esta situación, organizar bien las funciones para cumplir con los requerimientos de información necesarios para una correcta Administración y en base a esta reorganización buscar en lo posible contratar personal idóneo para la revisión y supervisión administrativa, financiera y contable.**”

**Nuestro criterio Profesional.**

**Cuando no existe “abuso de confianza”, la Auditoría “construye no destruye”.**

### **Conclusiones importantes**

En los resultados de la Auditoría nunca se mencionó “defraudación”. Gracias A Dios, somos personas honorables con “valores desde el hogar”.

Contabilidad de Costos. En la ciudad de Cuenca, no es de nuestro conocimiento el uso de “contabilidad de Costos”, excepto en una empresa que se está instalando. Nosotros llevamos CONTABILIDAD GENERAL, dentro de la normatividad vigente y dentro de la técnica contable. Sin embargo, tenemos unos centros de costos identificados como son los antes descritos.

Los hallazgos revelado por la Auditoría, los aplicables, están en proceso de observación.

### **8.- RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2016**

Del Informe sobre los Estados Financieros al 5 de mayo del 2017; numera “4” reproduzco:

“4.- En nuestra opinión sin salvedades los Estados Financieros... (...)”

Del mismo Informe “página 21”:

Primer inciso, transcribo:

“Después del análisis realizado a los diferentes registros contables de la empresa puedo manifestar que existe un manejo adecuado de los mecanismos contables y administrativos, el Sistema Contable respeta los Principios de Contabilidad de general aceptación vigentes en el Ecuador.”

Último inciso, transcribo:

“El manejo del Cumplimiento Tributario y Laboral se lo realiza de acuerdo a las disposiciones del SRI., y a lo que regula la Ley de LORTI., RALORTI y el Código de la Producción.”

**NOTA:**

**Me abstengo de comentar; pero, Señores Accionistas, convoco a ustedes para su juicio racional.**

**9.- AGRADECIMIENTO**

Es muy grato para mí entregar la empresa con un balance que refleja una muy buena situación financiera, la cual se ve reflejada en su importante avance año a año desde que la tomamos a nuestro cargo.

Entregamos esta empresa con endeudamiento bancario, debido a una “inversión” por la adquisición del terreno de la familia Serrano.

La empresa se encuentra al día en el pago de obligaciones a sus empleados, proveedores, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Servicio de Rentas Internas.

En esta administración se elaboró el Reglamento Seguridad y Salud de los trabajadores y Mejoramiento del medio Ambiente de trabajo, se aprobó la licencia ambiental.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos y cada uno de los Socios Accionistas de Medalso S.A Medicina Alternativa Soldaria y en especial al Dr. Holger Dutan Presidente de la institución, al Dr. Fernando Orbe Director Médico y a la Dra. Cecilia Mejía por la confianza y apoyo incondicional, así como a todos los Médicos Asociados y Médicos Externos por su importante apoyo en la productividad de la Clínica.

Un agradecimiento especial a: Departamento Administrativo; a la Sra. CPA. Silvia Moncayo - Contadora de la Institución; a la Sra. Marina Yunga; Lcda. Rosario Gualpa - Jefa de Enfermería; Dr. Pablo Dutan Jefe de Residentes y, a todos y cada uno de los compañeros empleados que con su trabajo contribuyeron con los resultados obtenidos. Además, bajo mi responsabilidad determino que son Profesionales cumplidores/as de Leyes, Normas y otros; con valores de alta honradez y trabajo, afines a sus labores.

Muchas gracias al Ing. Carlos Tixi, Comisario de la empresa quien nos ha ayudado y respaldado en nuestra labor, con su guía y orientación y nos ha permitido mantenernos actualizados con los cambios laborales, tributarios y financieros que día a día se presentan en nuestro país.

Atentamente,

CPA. Olga Cuenca Panamá  
**GERENTE GENERAL DE MEDALSO S.A.**

Cuenca, 25 de Mayo del 2017